

	PLAS.	OT.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelta. . . 5 cts  
Id. atrasado . . . 10 .

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

**HORAS DE DESPACHO**  
Redacción: desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.  
**TELÉFONO 27**  
Oficinas: Conquistador, 30

†

**El señor Don Francisco Oleó y Pujol**  
**HA FALLECIDO**  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
**E. P. D.**

Su afligida esposa, hijos, hermanos, hermano político, tío, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se dirá en la casa mortuoria a las 11 del día 16 del actual y seguidamente a la conducción del cadáver.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia por cada comunión, misa ó parte de rosario que se aplique en sufragio del difunto.

**SERPENTINAS y CONFETTI**

SERPENTINAS de diferentes tamaños.—CONFETTI en elegantes bolsitas de color.

Gran surtido.—Precios económicos.

Se venden en la Librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadená, 2 y en las Sucursales de Inca (Mayor, 12) y Manacor (Bosch, 8).



## PROGRESO DE LA MEDICINA BALEAR

durante el último tercio del siglo XIX  
(Conclusión)

Traza después un cuadro magistral de los progresos realizados por la terapéutica durante los últimos 80 años. Recuerda que la actual generación médica tuvo todavía que luchar en sus principios con la sangüinaria doctrina de Broussais, cuyo tiránico yugo no habían sacudido aun por completo nuestros antecesores.

«Condenado el pobre fabricante al suplicio del hambre y de la sed abrasadora; confinado en una atmósfera hedionda, no renovado el aire del aposento, ni las ropas de la cama durante los largos períodos de su dolencia; no erigido aun en dogma científico el aseó ó la escrupulosa aseptia; mortificado con la aplicación de extensos y repetidos vejigatorios y extenuado por un tratamiento farmacológico depauperante y sobre todo por la repetición de copiosas sangrías; apenas se concibe como la naturaleza pudiese poseer maravillosos recursos con que salir triunfante de los estragos causados por la dolencia y por tan absurda terapéutica.»

«Gracias a vuestras convicciones disteis al enfermo nimios cuidados de aseptia con que parar el golpe á su mas temible enemigo; alimento abundante y nutritivo, como medio de auto-defensa ó para resistirle; aire con que vivificar sus pulmones y quemar y destruir las toxinas con que envenena su cuerpo; agua en abundancia con que eliminarlas y apagar el incendio que le abrasa. Vosotros desterrasteis de la terapéutica la sistemática y cruenta medicación revulsiva y la sangüinaria doctrina, que, según dije en otro sitio, no daba paz á la lanqueta del practicante, hoy oxidada y oculta en el viejo estuche como avergonzada del inmenso daño que ha causado.»

«¿Cuan prolongada lucha, cuanto noble esfuerzo para romper los viejos moldes de la tradición y de la rutina! Prosigue el señor Darder haciendo resaltar la transformación profunda que bajo el influjo de las nuevas ideas se ha operado en el tratamiento de la neumonia, de la pleuresia y de sus derrames; de las cardiopatías, de las enfermedades de los órganos abdominales (muchas de ellas tributarias hoy de la cirugía); de las plexias, y al llegar á este punto dice:

«De la fisiología general de las plexias graves se dedujo maa tarde, después de serios debates, en el Colegio Médico-Farmacéutico el principio de su terapéutica común y la necesidad de emplear para combatirlas, medios para disminuir la desintegración y aumentar las resistencias orgánicas; sostener la energía del sistema nervioso como regulador de los cambios orgánicos y luchar contra la retención de las ptomainas y productos de la reacción celular.»

«¡Lástima que el más poderoso de estos recursos, el tratamiento por los baños fríos; encuentre todavía sistemática oposición en este país, que conserva cierto horror al agua, á pesar de hallarse rodeado de mar por todas partes!»

Respecto al tratamiento de las enfermedades infecciosas, dice el señor Darder:

«El verdadero desideratum de la terapéutica de las enfermedades infecciosas es perseguir al microbio sin dañar al enfermo; cosa fácil de alcanzar exteriormente, evitando su entrada en el organismo; pero que no se consigue al parecer en su interior mas que en el reumatismo agudo y el paludismo, como hemos dicho; en el actinomyceto y en la sífilis. En las demas infecciones la antiseptia interna es peligrosa y punto menos que imposible. Así lo indicamos en un sencillo trabajo, cuyas predicciones, á la desgracia de ser nuestras, unieron la mayor todavía de realizarse en todas sus partes. En efecto, desde entonces la ciencia no ha dado en este sentido ni un solo paso.»

«Precisaba pues buscar nuevos derroteros y ya les ha encontrado la moderna terapéutica con las vacunas y la sueroterapia, alcanzando valiosos triunfos y anunciando un porvenir preñado de halagüeñas esperanzas.»

«¡Las vacunas, la sueroterapia!»

«¿Qué nueva prueba de los progresos de la medicina balear, que la fundación de este filantrópico Instituto de vacunación que ha conseguido alejar la posible trasmisión de la sífilis y de otras enfermedades virulentas, peligrosas de que antes, apesar de nuestras nimias precauciones, teníamos que lamentar algún caso desgraciado, con la inoculación de la vacuna humana? Comparad la gravedad de las epidemias de viruela que muchos de vosotros tuvisteis ocasión de observar há unos 27 años y que causó muy cerca de 800 defunciones, con la relativa benignidad de las últimas padecidas en Palma, y os convenceréis de los indudables beneficios obtenidos con vuestra incansante y humanitaria propaganda; aunque distantes de quedar por ello satisfechos, puesto que sin la punible incuria aun existente en este país, que clama por la vacunación obligatoria de que soy ardiente partidario, hubiera ya desaparecido por completo esta mortífera enfermedad, que deja grabado en el rostro del que la ha padecido el sello de la incivilización y del abandono.»

«¿La sueroterapia! ¿Donde más presurosos que en Mallorca en hacer las primeras aplicaciones del maravilloso suero antidiéptico? Ni la contradicción sufrida por el primer caso desgraciado, ni sus efectos fisiológicos remotos, por cierto de escasa importancia, menguaron nuestro entusiasmo por tan precioso descubrimiento.»

Sigue el señor Darder enumerando las numerosas aplicaciones del suero

antidiéptico que desde entonces se han hecho; habla después de la probabilidad de que podremos disponer pronto del suero antistreptococcico, que representará otro paso de gigante en la terapéutica de las enfermedades infecciosas; como tampoco deja en olvido las inyecciones de líquidos orgánicos según el método de Brewa-Sequard y de suero natural y artificial, que han venido á sustituir con ventaja la transfusión de la sangre en casos de hemorragias gravísimas, cuando estas no se hallan sostenidas por una lesión orgánica permanente.

Hablando de los numerosos preparados y recursos farmacológicos con que el insaciable amor al estudio ha enriquecido nuestra práctica, dice: «Solo diré como prueba del grado de cultura alcanzado por el cuerpo médico de Mallorca, que si la lectura constante de las numerosas revistas nacionales y extranjeras de que dispone, le han hecho el primero en asimilarse los beneficios del progreso; no le ha conducido nunca á aceptar, guiado por entusiasmos irreflexivos, lo nuevo como bueno, sino ha venido confirmado por una sana experiencia, sino ha sido depurado ante todo por el crisol de la clínica.»

Sigue demostrando con una serie de razonamientos el tino y el acierto con que el cuerpo médico balear ha ido sustituyendo los antiguos por los modernos agentes terapéuticos, conservando todo lo bueno de aquellos mediante una juiciosa selección y aplicándolos según los conocimientos modernos.

Dedica entusiastas frases al método hipodérmico que es sin disputa una de las más grandes conquistas de la terapéutica moderna, y del que fué uno de los primeros y más fervientes propagandistas.

«¡El método hipodérmico! ¡Que gran descubrimiento! Abortos quedamos al absolver la rapidéz y la firmeza obtenidas con él en la acción de los medicamentos, y las inmensas ventajas conseguidas en los casos frecuentísimos, y siempre los más graves y perentorios en que antes nos hallabamos completamente desarmados, por impedir el vómito ó cualquier trastorno patológico, la absorción por la vía gastrointestinal. Sin él serían completamente imposibles los delicados estudios de laboratorio, primer impulso que mueve la rueda del progreso, ni sus fructuosas aplicaciones á la clínica, que han dado y darán aun más, me lo duelen, en un porvenir no lejano, días de gloria á la medicina y de júbilo inmenso á la humanidad, con el descubrimiento del suero antituberculoso.»

Hace resaltar después el notabilísimo progreso del cuerpo médico balear en las cuestiones de dietética y de higiene terapéutica «que tanta importancia tienen en todas las enfermedades, que domina toda la terapéutica en muchas del aparato digestivo y de la nutrición» y prosigue diciendo:

«Desconocidos antes los principios de la aseptia, descuidada la ventilación, la medicación por el reposo y el ejercicio, la gimnasia, la bicicleta, la equitación, el masaje, el régimen lácteo, antidiabético, antialbuminúrico, ó mejor antinefrítico, antipolisémico, antigotoso y el que corresponde á infinita variedad de enfermedades agudas y crónicas: ante estas últimas sobre todo, se cruzaba de brazos el médico, colorosamente convencido de su impotencia.»

«La dieta láctea, introducida y generalizada por vosotros en la curación de infinito número de dolencias, ¡qué precioso recurso terapéutico para combatir esos estados de auto-intoxicación comunes á muchos procesos morbosos, pues reduce el ingreso y facilita la eliminación de las sustancias tóxicas que constantemente fabrica el organismo. Remedio soberano de las nefritis, de la úlcera gástrica é intestinal y tantas otras afecciones; desconocido y hasta rechazado muchas veces por vuestros antecesores, es agente terapéutico sin el cual os fuera hoy de todo punto imposible ejercer la medicina.»

Trata después de las innovaciones introducidas en Mallorca en la práctica médica, en lo referente á la curación por los baños naturales, en los establecimientos hidroterápicos, en los electroterápicos, en los atmiostráticos y

en los sanatorios; que constituyen otros tantos recursos poderosos para el tratamiento de muchas enfermedades crónicas; recursos modernos todos, excepción hecha de los baños minero-medicinales, y cuya generalización entre nosotros se debe al paralelismo que ha guardado siempre la clase médica con las líneas del progreso.

Al hablar de los establecimientos hidroterápicos de esta capital, dedica justas frases de elogio á nuestro profesor don Antonio Mayol Director propietario del Baleario balear, que con un desprendimiento y una alteza de miras que le honra, sostiene su magnífico establecimiento sacrificando en beneficio de sus semejantes las utilidades que pudiera, reportarle, invertido de otra manera el capital empleado en la edificación y sostenimiento del referido Baleario, que es un modelo en su clase.

«En lo que hace referencia á la higiene privada y pública, continua el señor Darder, vale mas callar, porque vuestra activa propaganda, vuestros múltiples informes en los casos normales y ante la amenaza de una epidemia, vuestros repetidos discursos y utilísimos trabajos archivados muchos de ellos en el libro de actas de la Academia y del Colegio, y arrinconados y perdidos otros en los estantes de vuestras oficinas públicas; si son el mejor galardón de vuestra carrera, no han hallado eco, ni alcanzado jamás el fruto apetecido.»

«No culpemos á nadie, antes bien tributemos el merecido elogio á las Autoridades, y sobre todo el dignísimo Gobernador que nos honra con su Presidencia que cual ninguno, ha tomado tan á pecho la cuestión primordialísima de la salud pública.»

«¡Culpémonos á todos!»

«Sino fijasos en algunos detalles.»

«A menudo sin desagrado las aguas putrefactas; en las construcciones dominando siempre la rutina; junto á la alcoba el estercolero y la pocigila en las poblaciones rurales; y confundidos los aromas en la cocina, junto al hornillo el escusado; contiguo al depósito de las aguas potables, el de la materia excrementicia; junto á los parajes más malsanos las escuelas, instaladas con sus rancios sistemas pedagógicos en edificios ruinosos y sombríos; sin hábitos de bañar y asear nuestro cuerpo; sin la debida limpieza pública; suspenso por los siglos de los siglos nuestro Lazareto; sostenidas nuestras murallas por el férreo brazo militar; influido y mal baratado nuestro ensanche por la desalmada y utilitaria política; chocando la canalización de las aguas contra un mal entendido egoismo, y nuestro alcantarillado chocando contra la canalización; todo acusa una lamentable decadencia general de la que es una rara excepción la medicina de Mallorca.»

«Señores:»

«Ya lo habeis visto. Durante el último tercio del siglo XIX Mallorca ha seguido en todos sus puntos la magestuosa trayectoria trazada por el progreso de la Medicina. Aunque careciendo de luz propia, como los planetas ha reflejado siempre, con viva intensidad, la que desde los centros más populosos irradian los astros de primera magnitud á través de los espacios infinitos de la ciencia.»

Con estas palabras terminó el señor Darder su erudito y oportunísimo discurso, que por constituir una enérgica reivindicación de la clase médica balear, merece viva gratitud de esta.

Nadie como el señor Darder, que es uno de los que personifican el progreso médico conseguido en Mallorca durante los últimos 80 años, podía asumir con más justo título, el cargo de defensor de sus comprofesores ante una sociedad, que, salvo contadas excepciones, parece empeñada en desconocer los positivos y notabilísimos adelantos que incesantemente realiza el cuerpo médico balear.

JUAN MUNAR Y BENNASAR

## La boda de la Princesa

Baile en Palacio  
Las personas conocedoras de las cortes europeas suelen decir que nuestro Palacio Real tiene poquísimos rivales en el mundo. En verdad debe ser así, cuando Napoleón, emperador

casi universal escribía á su hermano José I, Rey de España: *Estás mucho mejor alojado que yo.* Y Napoleón contaba, para su esparcimiento, con los maravillosos edificios de las Tullerías y Versalles, á más de variadísimas casas de campo y placer.

El Alcázar de la plaza de Oriente, inmenso, majestuoso, irguiéndose soberano sobre el Campo del Moro y riberas del Manzanarre, que se extienden en lontananza, parece un símbolo de las instituciones, una petrificación de la Monarquía.

Apenas hablan dado las nueve y media, cuando ya gran número de invitados circulaban por los salones palatinos destinados entre la saleta de Gasparini y el gran comedor, transformado en sala de baile.

Aquellos suntuosos salones, donde más que el oro y el alabastro, más que sedas y brocados, lucen inestimables obras artísticas, gran objeto de la admiración de los concurrentes.

Una ilustre dama, tan conocida por sus ricas alhajas como por su agudo ingenio, la marquesa de la Laguna, que tiene motivos sobrados para saborearse de memoria todo el Palacio, estuvo recreándose detenidamente en ellas particularmente en los cuadros de Goya, cuyos lienzos conservan una juventud eterna.

Güercino, Mengs, Rubens, Jordán, Murillo, Sneyder, entre los antiguos, y Madrazo, Ferrán, Esquivel, Villamil Haes, entre los pintores modernos, han dejado huellas de su patente genio en aquel Palacio, comenzando á levantar sobre las ruinas del de los Austrias por la voluntad del primer Borbón español, y terminado en tiempos del que, sino fué primero de su dinastía, mereció serlo: Carlos III.

El salón del Trono fué muy visitado; pues todos querían ver de cerca el sitio del más alto magistrado de la nación, que se alza entre cuatro leones dorados, emblema del viejo poderío patrio.

¿Cuánto recuerdo se agolpaba en la memoria al recorrer aquellos espléndidos salones que evocaban imágenes desaparecidas, tronos hundidos, felicidades muertas, humo de ilusión que pasó para no volver...

La Real Familia hizo su aparición á las diez de la noche, atravesando entre la aristocrática muchedumbre que se inclinaba respetuosamente. Precedían á S. M. y A. A. RR. el duque de Sotomayor, que recuerda con su severo semblante aquellos nobles españoles retratados por el Greco.

A continuación marchaba el conde de Caserta, que iba de frac, dando el brazo á S. M. la Reina.

Vestía la augusta dama rico traje de tisú de oro sobre fondo blanco, adornándole con magnífica corona de brillantes y collar de perlas enormes, que daba varias vueltas á su garganta.

Después de la Reina iba su hermano el archiduque Eugenio de Austria, vistiendo el uniforme celeste con banda roja de general de caballería de su país.

Daba el brazo á la condesa de Caserta, que lucía preciosa toilette de terciopelo malva con encajes blancos.

En pos de esta pareja marchaban los prometidos reales. El infante don Carlos iba con uniforme de Estado Mayor, cruzando su pecho la banda de Carlos III. S. A. R. la Princesa de Asturias, engalanábase con lindo vestido color rosa pálido. Entre sus cabellos y, sobre fondo de terciopelo, también rosa, destacábase valiosa diadema de brillantes. En su garganta centelleaba con deslumbrantes luces el soberbio collar de chatones, regalado á su hija por S. M. la Reina.

El príncipe don Jenaro de Borbón, que llevaba uniforme de guardia marina, daba el brazo á su tia la infanta Eulalia, que estaba muy bella, ataviada de blanco, llevando sobre su gentil cabeza diadema de brillantes.

En último término del regio cortejo figuraba S. A. R. la Infanta María Teresa, cuya encantadora figura era realzada por precioso traje blanco. Y en el lado izquierdo de su pecho y en la cabeza lucía grupos de flores rojas.

Las princesitas Borbón vestían todas, vaporosas toilettes color verde Nilo.

### Doña María Ferrer y Ferrer

VIUDA DE RIUTORD  
— HA FALLECIDO —  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hijas, hermanos, hijos políticos, nietos y demás parientes, participan á sus am gos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará en la casa mortuoria—Virgen de Luch número 14—y en la Iglesia del Socorro á las cinco y media de la tarde y seguidamente á la conducción del cadáver.

También se invita al funeral que se celebrará en la propia iglesia del Socorro el próximo lunes 18 del actual á las diez y media de su mañana. No se invita particularmente.—Ni se recibe en la casa mortuoria

La archiduquesa Isabel atraía las miradas de la concurrencia por su gallarda figura, que conserva todavía rasgos de una belleza soberana. La egregia señora vestía traje negro terciopelo, que hacía resaltar la inmaculada blancura de sus cabellos, entre los cuales brillaba rica diadema de admirables brillantes.

Seguían á las personas reales las damas de servicio, que eran las marquesas de Monistrol y Arcohermoso, duquesas de Santo Mauro y San Carlos y condesa viuda de Toreno. Como grande de servicio estaba el duque de Sanlúcar la Mayor.

S. M. la Reina tomó asiento en un pequeño estrado que se alzaba al costado del gran salón de baile. Con ella estaban la archiduquesa Isabel y la condesa de Caserta.

La orquesta preludió un vals, siendo la primer pareja que lo bailó el infante don Carlos de Borbón con la Princesa de Asturias. El duque de Luna con la infanta María Teresa, el primogénito de los condes de Pinchermino con una princesa napolitana, el duque de Arión con otra de ellas, el de Calabria con la infanta Isabel, el de Baena con la princesa Pia; y otras varias parejas de príncipes y grandes siguieron el ejemplo.

A continuación se bailó el rigodón de honor, haciéndolo la Princesa de Asturias con don Jenaro de Borbón. Las princesas, algunos individuos del cuerpo diplomático, y los grandes designados, completaron el cuadro de baile, que presentaba un aspecto vistosísimo, pues al lado de las lujosas toilettes de corte distinguíanse los uniformes de maestrantes, rojos ó azules, que vestían los individuos de la nobleza.

También bailaron con la Princesa de Asturias el conde de Thum, los duques de Bivona, Almodóvar del Río y Calabria, y marqués de Imperiali. S. A. la Infanta María Teresa tuvo por pareja, además del duque de Luna, al de Calabria. Travesedo, infante don Carlos, marqués de Rufina, barón de Montevillena y don Pedro Gordón.

A una polka sencilla siguieron animados lanceros, que bailaron, además de las personas reales, la juventud aristocrática que llenaba los salones.

S. M. la Reina conversó mientras tanto con sus damas, Cuerpo diplomático y relevantes personalidades de la reunión.

Para dar una exacta idea de la concurrencia, sería preciso transcribir los nombres de la Guía oficial de la nobleza, como dice, atisadamente, Aguilar, en La Correspondencia.

### Los sucesos de estos días

Los tumultos y manifestaciones que se han desarrollado en Madrid, Zaragoza, Granada, Valencia y otras regiones, por telegrama hemos dado cuenta extensamente de ello, por lo que creemos inútil dar por correo lo que casi con los mismos detalles hemos dado telegráficamente.

A continuación publicamos lo que acerca de dichos sucesos dice el señor Sagasta:

Hablando el jefe del partido liberal de los sucesos de estos días, dice lo siguiente:

«Es muy de lamentar todo lo que sucede.

Desaprovecho, como es natural, esas ruidosas manifestaciones, que traen alarmada justamente á la opinión; pero comprendo que son el resultado de una serie de coincidencias que han venido á agravar de modo extraordinario el malestar que se sentía.

La obra de Galdós y la vista ante el Supremo del asunto Ubaó, agravaron el mal existente.

No creo tampoco que fuese necesaria la presencia en Madrid del conde de Caserta. Puesto que este señor no vino á pedir la mano de la princesa de Asturias, parecía natural que tampoco viniera á la boda, máxime cuan-

do su estancia en Madrid podía dar lugar á sucesos como los que se están desarrollando. ¿A quién puede extrañar lo que ahora sucede, dada la excitación que ya había en la opinión pública?

De lo que sí protesto es del sistema adoptado por el Gobierno.

Este, ó no hace nada y se cruza de brazos permaneciendo impasible, ó si hace algo lo hace mal.

Ninguna ley da derecho al Gobierno para apalea á las multitudes.

Si se dan gritos que el Gobierno considera subversivos, se prende en el acto al que los profiere y se le entrega á los tribunales sin contemplaciones de ninguna especie.

A esto es á lo único que tienen derecho los gobiernos.

El Gobierno confía en que estas manifestaciones y esta agitación pública habrán ya cesado para el día en que se case la princesa de Asturias. Yo me alegraría muchísimo; pero temo que no sea así, sobre todo viendo cómo ha prendido en provincias la agitación, que es un verdadero reguero de pólvora.

Creo que el Gobierno ha de tener en cuenta que los días de Carnaval, que siguen á los del casamiento de la princesa, son días abonados para cualquier alboroto, y por lo mismo peligrosos para el orden público en circunstancias como las actuales.

Lo que me extraña es que haya muchas personas que no se den cuenta de la gravedad que encierran estos acontecimientos.

¿Qué sucederá? Imposible predecirlo.

Sucesos de esta índole se sabe cómo empiezan, pero jamás cómo terminan.»

### El gobierno de Cuba y los americanos

Londres 13.—Los periódicos de esta mañana publican despachos de Washington fechados ayer diciendo que en una conferencia celebrada por los secretarios de Estado y de la Guerra con el presidente Mac-Kinley, quedó acordado el plan político que ha de establecerse en Cuba.

Para la ejecución de dicho plan el gobierno americano ha enviado las oportunas instrucciones al gobernador general de la isla.

El plan esta basado sobre el principio de que los Estados Unidos deben garantizar y proteger á Cuba.

Se exigirá que la Constitución cubana reconozca la doctrina de Monroe y que en aquella se prohíba en absoluto hipotecar ó alicuar territorio alguno á favor de una nación extranjera.

Cuba deberá otorgar á los Estados Unidos toda clase de facilidades para que pueda quedar á cubierto directa é indirectamente de toda intervención extranjera.

Además, la grande Antilla deberá ceder á los Estados Unidos tres puertos para depósitos de carbón, autorizando á los americanos á tener en ellos guarniciones.

En cambio los Estados Unidos se obligan:

1.º A no atentar contra la independencia de Cuba; y

2.º A contribuir á que se establezca en la isla un gobierno con condiciones de estabilidad.

### NOTICIAS

#### De las islas:

##### Inca

—El mercado de hoy se vé desanimado de vendedores ambulantes y compradores á causa de lo frío y desapacible del tiempo.

El precio obtenido en las transacciones verificadas, se expresa á continuación:

Almadrón, de 180'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal.)  
Trigo, de 17'00 á 18'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).  
Candeal, de 17'00 á 18'00 id.  
Cebada del país, de 12'00 á 0'00 id.  
Id. forastera, de 11'50 á 0'00 id.  
Avena del país, de 9'00 á 0'00 id.  
Id. forastera, de 08'00 á 00'00 id.  
Habas para cocer, de 19'00 á 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 18'00 á 00'00 id.  
Id. para ganado, de 17'00 á 00'00 idem.

Maíz, de 16'00 á 00'00 id.  
Garbanzos, de 21'00 á 00'00 id.  
Frijoles, de 30'00 á 31'00 id.  
Habichuelas (confits), de 36'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 30'00 á 00'00 id.  
Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id. arroba.

Higos pasos, de 9'00 á 00'00 los 42'32 Kg. (quintal).  
Azafrañ, de 4'00 onza.—C.  
14 de Febrero de 1901.

### Sineu

El domingo último por la noche, en el salón de la Sociedad «Amistad» se dió un concierto por la banda de guitarras, laudes y bandurrias que dirige el inteligente joven don José Picó, de Palma, que por lo bien ajustados que estuvieron en todas las piezas que tocaron, merecieron del público que era numeroso y escogido al final de cada una de ellas una nutrida salva de aplausos.

Ejorabuena por el señor Director que tan acertadamente sabe dirigir dicha banda como también al señor Presidente de la Sociedad y Junta Directiva que ha sabido proporcionarnos una velada que nos mereciera un aplauso que sinceramente le damos.

—Con regular concurrencia se ha celebrado mercado.

Los precios que rigieron, fueron los siguientes:

Trigo, de 17'00 á 17'50 pesetas.  
Candeal, á 17'50 id.  
Cebada del país, á 11'50 id.  
Avena, á 8'50 id.  
Garbanzos, á 20'00 id.  
Maíz, á 14'50 id.  
Habichuelas (confits), á 27'00 id.  
Id. blancas, á 27'00 id.  
Frijoles, á 26'00 id.  
Habas ordinarias, á 18'00 id.  
Id. para ganados, á 17'50 id.  
Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id. arroba.—C.  
13 de Febrero de 1901.

### De la captai

Los gastos originados por las obras que la Diputación Provincial verificó por administración, en los edificios provinciales, durante el mes de Enero último ascienden á 567'20 pesetas, divididas en la siguiente forma: Casa-palacio de la Diputación, 149'83.—Casa de Misericordia, 105'51.—Hospital, 262'35.—Inclusa 49'51.

Por los recaudadores respectivos se ha señalado los días que á continuación se expresan, para efectuar la cobranza de las cuotas correspondientes al primer trimestre del año actual en cada uno de los pueblos siguientes:

Deyá, don Bartolomé Ripoll, del 15 al 16 de febrero.—Sóller, el mismo, del 20 al 25 id.—Establiments, don Miguel Mir Arbos, del 17 al 18 id.—Puigpunyent, don Julián Vicens Ferrá, del 17 al 18 id.—Capdepera, don Pedro Juan Duran, del 16 al 18 id.—Son Servera del 22 al 24 id.—Artá, don Nicolás Clar Vicens, del 21 al 24 id.

Servicios prestados por la guardia civil:

Participa la del puesto de Santa María, haber denunciado al Juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de haber causado daños en el arbolado y sembrados del predio denominado *Se Cove des Bosch* de aquel término municipal.

—Da cuenta la del puesto de Santanyi de haber detenido á dos individuos presuntos autores de dos distintos robos verificados en el predio *Son Danús* donde vivían como criados.

Ambos individuos fueron puestos á disposición del Juez municipal de aquella villa.

—La de Palma detuvo á un sujeto vecino de Santa Catalina, presunto autor del hurto de un sacco de coles de distintas fincas de este término municipal.

Un día muy frío fué el que reinó ayer en esta ciudad.

El termómetro llegó á estar á cerca de dos grados bajo cero.

Programa de los baillables que ejecutará la orquesta «La Constancia

Musical» que dirige el señor Serra, en el baile de máscara que se celebrará en «La Asistencia Palmesana» el lunes día 18, á las veintitres.

#### Primera parte

- 1.º Ouverture «Le Val-Suzón», Gambert.
- 2.º Walses «Les Fleurs», Valteufel.
- 3.º Polka de «Los Cocineros», Valverde.
- 4.º Schotis «Los Cólegas», Escalás.
- 5.º Masurka «Gloria á las Mujeres», Strobl.

#### Segunda parte

- 1.º Pasa-calle flamenco «A los Toros!», Salvano.
  - 2.º Walses «Tres-jolie», Valdtenfel.
  - 3.º Rigodon «Coquelicot», Metra.
  - 4.º Americana de «La Buena Sombrá», Brull.
  - 5.º Mazurka «Marquesita», Cotó.
- 1.º Pasa-calle de «Agua, Azucariños y Aguardiente», Chueca.
  - 2.º Walses «El dorado», Royle.
  - 3.º Polka «Zazá», Perrin.
  - 4.º Mazurka «Le Spinx», Girard.
  - 5.º Walses «España», Valdtenfel.

#### Tercera Parte

- 5.º Mazurka «Marquesita», Cotó.
- 1.º Pasa-calle de «Agua, Azucariños y Aguardiente», Chueca.
- 2.º Walses «El dorado», Royle.
- 3.º Polka «Zazá», Perrin.
- 4.º Mazurka «Le Spinx», Girard.
- 5.º Walses «España», Valdtenfel.

Ha sido dada una primera labor de arado en el terreno de la plaza del Hospital, donde se están construyendo unos jardines.

En los salones que ocupaba la sociedad *Círculo de Bellver* se celebrarán tres bailes de mascarás los días 16, 17 y 18 del corriente.

Sería conveniente que por la Alcaldía se ordenara la limpieza de la plaza de Juanot Colom, pues la gran capa de barro que la cubre impide el libre tránsito del público.

A las tres de la tarde de ayer fondé en nuestro puerto procedente de Valencia é Ibiza, el vapor *Isleño* conduciendo la correspondencia, varios pasajeros y carga.

Durante la travesía desde Ibiza á esta, encontró fuerte viento N. E. con mucha mar, por cuyo motivo llegó con algun retraso.

El conocido naviero en esta plaza don Andrés Lupo ha adquirido en Génova, un brik-barca italiano que lleva el nombre de *Andrés Lupo*.

Dicho buque desplaza 1.006 toneladas siendo su casco de hierro, pudiendo embarcar en sus grandes bodegas 2.000 toneladas de carga.

Mandaré el expresado buque el inteligente capitán de la marina mercante don Luis Coll, llevando además primer y segundo piloto.

A bordo del vapor correo de Barcelona, es esperado hoy al nuevo capitán general de estas islas señor Llofo.

Pasarán al muelle á recibirle el general señor Torreblanca y los primeros jefes de los cuerpos.

Momentos antes de la llegada del nuevo Capitán general se montará en el palacio de la Almudaina la guardia de honor que le corresponde, mandado por un capitán y compuesto de 40 hombres; pero es casi seguro que dicha guardia quedará reducida en cuanto llegue el señor á diez hombres al mando de un sargento.

El Ayuntamiento de María ha remitido á este gobierno de provincia la liquidación de las cuentas municipales, correspondientes al cuarto trimestre del año último.

La Junta de Gobierno de la Sociedad *Crédito Balear*, ha señalado el día 3 de Marzo próximo para sesión ordinaria á que viene obligada la general á efectos del artículo 25 de sus Estatutos.

La lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar se halla expuesta en la Secretaría de dicha sociedad.

Las cartas de representación se admitirán hasta las dos de la tarde del día 2 del expresado mes.

La guardia municipal está practicando gestiones para averiguar el paradero de un niño de nueve años que se había fugado del hogar paterno.

Unos muchachos que estaban jugando ayer por la mañana en la plaza de San Francisco, la emprendieron contra un vendedor ambulante al que hirieron de una pedrada en la pierna izquierda.

Además le rompieron varios vasos de cristal que trala en una cesta.

Por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio ha dictado una Real orden referente á los medios de acción rápidos y eficaces que deben tener las Compañías de ferrocarriles, cuya parte dispositiva dice así:

- 1.º Los empleados, agentes y obre-

ros de las Compañías de ferrocarriles al cesar, cualquiera que sea la causa, en el servicio de las mismas entregarán en el acto al Jefe inmediato ó al funcionario debidamente acreditado encargado de sustituirles los documentos, herramientas y enseres de todas clases de pertenencia de aquellas.

2.º Desalojarán igualmente en el acto las viviendas que ocuparen en los edificios de las Compañías.

3.º Los contraventores á las anteriores disposiciones serán considerados como comprendidos en el artículo 23 de la ley de Policía de ferrocarriles, y para obligarles al cumplimiento de aquellas, podrán requerir las Empresas el auxilio de las autoridades y de la fuerza pública, que se le prestarán desde luego.

De arribada forzosa, fondé en nuestro puerto ayer tarde, á las cuatro, el yach á vapor inglés *Andria* que procedente de Cartagena se dirigía á uno de los puertos de Francia.

Por causa del mal tiempo suspendieron la salida, ayer tarde, los vapores *Lulio* y *Cataluña*, el primero lo verificará, si el tiempo abonaniza, esta mañana á las cinco, y el último á las cuatro de la tarde.

Después de verificar un crucero por la costa, fondé en nuestro puerto ayer tarde á las cuatro y media el vapor de la Compañía Arrendataria *Salvador*.

Esta tarde á las cinco saldrán para Mahón y Alicante é Ibiza respectivamente los vapores *Menorquin* é *Isleño*.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular advirtiendo á los Ayuntamientos de Binisalem, Bunyola, Esporlas, Felanitx, Formentera, Inca, Lluchmayor, Manacor, Montuiri, Pollensa, Porreras, Lapuebla, San Antonio, San Juan San Lorenzo, San Juan Bautista, Santellás, Santa Eugenia, Selva y Villafraña que, no habiendo hecho efectivo dentro del plazo legal el descubier to que los resulta por el Impuesto de Consumos del ejercicio de 1900, quedan incursos en el único grado de apremio y pago gastos y costas que se originen en el expediente y abono de las dietas que devengue el ejecutar.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos en las Secretarías de los Ayuntamientos de Binisalem, Puigpunyent y Banyabufar, los respectivos repartos de consumos correspondientes al año actual.

Los Sermones Cuaresmales correrán á cargo de los oradores siguientes en las iglesias que se citan.

*Catedral*.—El P. José Videllat, S. I. *Santa Eulalia*, por la mañana el P. Bernardo Moragues Filipense, y por la tarde don Andrés Más, Catedrático del Seminario.

*Santa Cruz*, por la mañana el Padre Bernardo Martorell, Filipense, y por la tarde don Miguel Cerdá, Ligorista.

*San Jaime*, por la mañana el P. Espiridión Durán, Escolapio y por la tarde el P. Antonio Tomás, de los SS. CC.

*San Miguel*, por la mañana don Miguel Costa, Pbro. y por la tarde el Padre Francisco Salvá, Filipense.

*San Nicolás*, por la mañana don Juan Negre y por la tarde don Francisco Tortell, Cura Párroco.

*San Francisco*, por la tarde don Pedro Isern Pbro. Vicario de Génova.

*Merced*, Don Sebastián Font.

*En el Santo Hospital*, por la tarde el P. José Auba Filipense.

En la *Misericordia*, el P. Nicolás Reus, Filipense.

En el *Socorro*, á las seis y media de la tarde predicará el P. Vicente Menéndez, agustino.

En una circular dictada por el señor Administrador de Hacienda de esta provincia se señala un nuevo plazo de ocho días á los Ayuntamientos que á continuación se expresan para que remitan á dichas oficinas las certificaciones del uno por ciento de pagos de que trata el caso 30 del artículo 17 del Reglamento vigente.

Al propio tiempo se les advierte que la falta de cumplimiento de dicho deber motivará la aplicación del artículo 19 imponiéndoles la multa que los corresponde, con la que quedan conminados.

Las Corporaciones que están en des cubierto son: Alayor, Alcudia, Algaida, Andraitx, Banyabufar, Binisalem, Bugar, Buñola, Calviá, Campos, Ciudadela, Costitx, Deyá, Esporlas, Establiments, Estallents, Fornalutx, Lloseta, Llubi, Mahón, Manacor, Marratxi, Mercadal, Montuiri, Muro, Peñra, Pollensa, Porreras, La Puebla, Puigpunyent, San Antonio, San José, San

Juan, San Juan Baulista, San Lorenzo, Santa Eugenia, Santa Eulalia, Santa Margarita, Santa Maria, Santany, Validemosa y Villafranca.

El señor Alcalde de esta ciudad ha dispuesto la renovación de las placas de los perros que circulan por el interior de la población, las cuales deberán recoger los dueños de aquellos, de lo contrario serán multados.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al jueves último, publica las liquidaciones de las cuentas municipales de Mahon, Lluchmayor y Bugar, correspondientes al cuarto trimestre del año 1900.

Un carruaje, que ayer á cosa de las diez iba por la calle de San Miguel, atropelló á una mujer que por ser sorda no oyó los avisos del conductor.

Por fortuna la mujer atropellada no sufrió más que una contusión en la cabeza.

Se nos suplica que llamemos la atención del señor Alcalde acerca de lo molesto que resulta para el público una porción de carruajes que de una á dos de la tarde se colocan en mitad de la calle de San Miguel, impidiendo el libre tránsito del público.

No dudamos que el señor Alcalde dará las órdenes oportunas para impedir que continúe el abuso.

El Alcalde de Banyola ha remitido una comunicación al señor Gobernador Civil de la provincia, participándole que según dictamen facultativo van decreciendo las fiebres tifoideas que desde hace bastante tiempo tienen invadidas aquella población.

Hoy deben reunirse el Ayuntamiento de esta ciudad y los mayores contribuyentes, para la designación de compromisarias para elegir un senador.

Suscripción á favor del patrón y tripulantes del falucho «San Miguel» naufragado.

Table with 2 columns: Name and Ptas. Suma anterior 92'50, Don Pedro Martinez 5, Señor Delegado, Jefes y empleados de Hacienda 39, Señor Alcalde de Palma 25, Total 161'50

Teatro

Grata sorpresa se llevaron los que asistieron anoche al Principal.

La comedia Los Galeotes, obra estrenada por la compañía de la Cobelia y que les proporcionó grandes aplausos por la esmerada ejecución, se representó anoche, y apesar del refán de que nunca segundas partes fueron buenas, los artistas del Principal quitaron, por esta vez, gran parte de certeza al adagio, especialmente los señores Cachet y Nieva (E).

Estuvieron discretas las señoras Guillen y Soriano y el señor Soler. Con los papeles mejor repartidos la ejecución hubiera sido más perfecta. Sin embargo, la compañía del señor Cepillo puede felicitarse por su triunfo, aunque silencioso.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en Santa Eulalia, siendo la exposición á las seis de la mañana; á las diez misa cantada. Por la tarde los actos de coro y al anochecer conclusión del triduo, con sermón por el señor Cura párraco de la misma Parroquia, procesión Te-Deum y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Jaime, San Nicolás y en San Francisco al anochecer se practicará la devoción sabatina.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora del Carmen en las Teresas.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Principiarán en la Catedral, en desagravio de las ofensas que recibe Nuestro Señor Jesucristo durante estos días de carnaval.

A las seis misa cantada procesión y exposición del Santísimo, y á las diez horas y misa mayor en la cual predicará el P. José Videllat S. I. Por la tarde actos de coro y la reserva de Santísimo.

Otras funciones

En Montesión principiará un triduo de desagravios al Corazón de Jesús.

A las siete y media misa de comunión general; á las cuatro de la tarde exposición del Santísimo y á las seis y media rosario y sermón por el Padre Blanquet S. I. terminando con la bendición y la reserva de S. D. M.

En San Miguel á las siete y media el ejercicio de los siete Domingos de San José durante una misa; la misma devoción continuará en las Capuchinas San Felipe y en el Socorro.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Socorro.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: Item and Price. VALORES LOCALES: Fomento Agrícola 106 00, Crédito Balear 96 50, Salinera Española 165 00, Obligaciones 6 por 100 104 00, 5 por 100 101 00, Bonos Municipales 37 25, Ilesias 55 75, Ferro-Carriles de Mallorca 45 00, Alumbrado por Gas 56 50, Unión Comercial papel 50 00. VALORES PÚBLICOS: Madrid 15 de Febrero: Interior 71 00, Exterior 00 00, Amortizable 00 00, Cajas 1896 84 70, Cajas Nuevas 1890 70 80, Banco de España 499 50, Tabacos 382 00, Francos 37 90, Libras 00 00, Amortizable al 5 por 100 91 20

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 12 de Febrero de 1900.

Table with 5 columns: Existencia de ayer, Entradas, Salidos, Fallecidos, Quedan. 339, 2, 3, 3, 341

Sociedades y Corporaciones

Sociedad Mallorquina de Tranvías.

En cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria que se celebrará el 24 del corriente á las 10 de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, Quint 17.

El día 23 de doce á una de la tarde pueden los señores accionistas recoger su papeleta de asistencia, depositando sus acciones en la forma prescrita en el artículo 24.

Palma 9 de Febrero de 1901.—P. A. del C. de A., El vocal secretario, Miguel Porcel.



Isla Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores. Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 24 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, á los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los Señores Accionistas recoger papeleta de entrada que les será expedida por las Oficinas hasta veinte y cuatro horas antes de abrirse la sesión, dejando depositadas sus acciones que son al portador, y teniendo registradas á su nombre en los asientos de la Sociedad, con antelación á la convocatoria, las que son nominativas.

Palma 14 de Febrero de 1901.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G., El Vocal Secretario, Ramón Obrador.



Crédito Balear Anuncio

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha señalado el día 3 del próximo Marzo para celebrar á las 12 del mismo en el Salón de su domicilio la reunión ordinaria á que viene obligada la General á efectos del artículo 28 de sus Estatutos.

Los señores accionistas hallarán en la Secretaría la lista de los que tienen derecho de votar, y la correspondiente papeleta de asistencia.

Las cartas de representación autorizadas por el artículo 20 de los citados Estatutos se admitirán hasta las 2 de la tarde del día 2 del expresado Marzo.

Palma 11 de Enero de 1901.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno.—José Rubert.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos esta asociación celebrará Junta General ordinaria el día 24 del corriente á las 12 en el local propio de la misma.

Los señores Subvencionistas que deseen asistir á dicho acto se servirán recoger la correspondiente papeleta de asistencia que les será facilitada en estas Oficinas durante las horas de despacho.

Palma 14 de Febrero de 1901.—Por A. de la J. P., El Vocal Secretario, José Esteve Boscana.

ESTADISTICA

seripaciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos: Día 9.—Varones 2.—Hembras 2.

Día 10.—Varones 3.—Hembras 3. Día 11.—Varones 4.—Hembras 1. Matrimonios: Día 9.—Ninguno. Día 10.—Idem. Día 11.—Idem.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Algo cargada hay stratus.

Id. del horizonte.—Calimoso. Dirección del viento.—Primer cuadrante.

Estado del mar.—Rizada en el puerto gran marejada fuera puntas.

Suavidad á la vista.—Ninguno. Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Cuando el orto del cielo y horizonte estaban sin nubes y muy calimoso este último, llana la mar, bajo su nivel y soplando al N. la ventolina. Fué refrescando y al ser mediodía soplabá duro del primer cuadrante.

En el curso de la tarde hubo el mismo viento y solo abonzando al aproximarse al ocaso.

Noticias.—Entró el vapor Cabrera del puerto de su nombre, el Isleño de Ibiza y Valencia, el yacht á vapor inglés Anaria de Cartagena y el Salvador de la mar.

Buques fondeados: Día 15.—Vapor español Cabrera, 38 ton., de Cabrera.—Vapor español Isleño, 314 ton., de Valencia e Ibiza.—Yach á vapor inglés Audria, 422 ton., de Cartagena.

Despachados: Día 15.—Vapor español Ovtaluña, 662 ton., para Barcelona.—Laud español Catalina, 23 ton. para Mahón.

Matadero: Día 15.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 6.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 5.—Corderos, 90.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdas, 8.—Cerdas, 4.—Lechonas, 0.—Total, 117.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Desde Gijón

Madrid 15 á la 1'10 Gijón.—Anoche se reunieron las comisiones de obreros y patronos.

Estos ofrecieron dar cinco pesetas por diez horas de jornal.

Los obreros continuaron intransigentes con las ocho horas, fijando el jornal de cuatro pesetas.

A pesar de las muchas explicaciones de unos y otros no fué posible llegar á una avenencia.

Alborotos en Granada

Madrid 15 á las 10'15 En Granada las turbas asaltaron los felatos de consumos.

La banemérita les dió una carga, resultando algunos paisanos heridos.

Ha habido otra pedrea en el paseo de Triunfo. Al acercarse la guardia civil, los manifestantes huyeron.

Los jesuitas apedreados

Madrid 15 á las 10'40 En Sevilla grupos de obreros recorren las calles céntricas.

Apedraron la residencia de los jesuitas y otras casas de significación.

Hubo algunos contusos. La lluvia dispersó á los manifestantes.

Frío.—Sin colgaduras

Madrid 15 á las 13'45 El día de hoy ha sido crudísimo y desapacible, por lo que se han visto las calles muy desanimadas y con el aspecto ordinario.

Reina tranquilidad. La caballería se ha retirado no quedando ninguna fuerza en las calles, á excepción de un reten de policía en el ministerio de Gobernación.

Se han quitado las colgaduras de los edificios públicos.

Llegada.—Elecciones

Madrid 15 á las 14 Noticias oficiales dicen que los condes de Caserta llegarán á San Sebastián sin que ocurriera la menor novedad durante el viaje.

El Gobernador de Guipuzcoa les acompañará hasta la frontera.

El señor Ugarte ha telegrafiado á los gobernadores diciéndoles que convoquen mañana las elecciones de diputados provinciales para el día diez de Marzo.

A este objeto se restablecerán las garantías en cuanto al derecho de reunión.

Declaraciones del señor Ugarte. Crisis.—Recepción.

Madrid 15 á las 15'45

El señor Ugarte ha declarado que probablemente se levantará el estado de guerra, pasado el carnaval, en vista de la actitud pacífica que presenta la población.

En la misma fecha se planteará la crisis.

En la embajada de España delante del Quirinal, se celebró con una recepción la boda de la Princesa.

Noticias del Transvaal

Madrid 15 á las 15'50 Londres.—En el combate librado en las cercanías de Ermelo, los boers tuvieron seis muertos, cinco heridos y diez prisioneros.

Los ingleses tuvieron un muerto y cinco heridos.

Las Cámaras de los Comunes y de los diputados, siguen atacando la política del Gobierno en la cuestión del Transvaal.

En la Cámara de los lores Mr. Salisbury culpó las oposiciones de antipatriotismo, Mencheta.

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS Tranquilidad

Madrid 15 á las 19'30 Un despacho de Valencia dice que reina la mayor tranquilidad en la población.

El señor Presidente de la Audiencia de aquella provincia ha nombrado á un Juez especial para la instrucción del oportuno sumario, por los hechos ocurridos ayer.

Se ha verificado la autopsia á Daniel Serrano, muerte en la refriega, resultando que tiene las vísceras completamente destruidas.

Los demás heridos mejoran.

Real decreto

Madrid 15 á las 19'35 Se ha firmado un Real decreto del ministerio de Obras públicas, disponiendo que deben avisar con anticipación los empleados y obreros de las Compañías de Ferro carriles que deseen abandonar los destinos.

De igual modo deberán hacerlo las Compañías que quieren despedir á alguno de los empleados.

Declaraciones de Weyler

Madrid 15 á las 20 El general Weyler ha declarado que sostendrá el orden, pero que permitirá que se juzguen los actos de los Gobiernos, y de los partidos y tambien que se haga la crítica política. Mencheta.

EXITO CRECIENTE

El aumento continuo que durante ocho años consecutivos tiene un producto de mucho uso, es causa siempre de que se trate de imitar por espíritus poco versados en la originalidad, y esto es lo que ocurre hoy con el popular medicamento «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» para la curación de las enfermedades del estómago e intestinos. No sólo es conocido en las capitales de España, sino que lo es hasta en los pueblos más pequeños; y por esta razón se han hecho preparaciones similares con el mismo ó parecido nombre, con las que se trata de sustituir la creciente demanda que de año en año tiene dicho «Elixir». Como medicamento serio, no pretendemos que ha de curarse todo el que lo tome; pero si aseguramos que es un tratamiento tan racional y probado, que su uso va coronado de éxito en casi todos los casos, como lo demuestran las cartas de eminencias médicas y catédricos de medicina, y el creciente despacho en los pocos años que de existencia lleva. Pídase, por consiguiente, siempre con el nombre de «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», único que cura las enfermedades del estómago e intestinos, haya ó no dolor. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomalex», marca de fábrica concedida para España, Cuba, Repúblicas americanas, Italia, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Bélgica, etc., etc., de cuyos países piden hoy dicho «Elixir». Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España y América.

GAS ACETILENO

Véase la cuarta página.

Las pastillas Panera, son el remedio más eficaz contra Tos. De venta: Farmacias y Droguerías.

N... rita, Sol... anas, ... cola... rados, Come... mos, Ca... Tos... dos fa..., ... nos y... cores lo peor..., cono..., Esta nueva casa..., ... caro del..., El que... solo una vez..., alguno de sus artículos... seguramente..., cien años.

Nueva PAJARITA—San Nicolás, 6—Palma

Herniados (trencats)

Véase cuarta página.

CASA DE RECREO EN EL TERRENO

Se desea alquilar una con toda clase de comodidades, agua en abundancia, para beber y regar, jardín y con bonita vista que domina la bahía. Informarán, «Centro de Anuncios», plaza de Santa Eulalia.

Venta

Se venden todas las plantas del jardín de Bennesair, frente al cuartel de la Guardia civil. Para informes dirigirse al vivero provincial de cepas americanas Onofre Togores, encargado de la venta, carretera de Sóller.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ pectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 7, Palma de Mallorca.

Venta

Se desea vender una casa de recreo en las inmediaciones del «Corp Marí», la cual reúne inmejorables condiciones. Dirigirse al Centro de Anuncios, de la plaza de Santa Eulalia, donde informarán quien es el dueño.

LA VISTA COMO Á LOS 15 AÑOS

Gafas y lentes cristal de roca y demás clases.—Se hacen composturas. PRECIOS REDUCIDOS 25 BROSAS 25

ESPECTACULOS

Teatro Principal Compañía cómico-dramática de don Miguel Cepillo.—Función para hoy.—Beneficio Doña Amparo Guillén.—La Campana de la Almudaina.—El ratico Pérez.—A las 20. Precios: Entrada general 1 pta.—Al paraiso 70 céntimos.

# HERNIADOS--Trencats--LEED

El braguero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti-herniario» Vidal de la misma casa, preparado á base de la resina del «Galephylum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «hernias» por antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construídos ex profeso para cada caso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la «hernia» y molestan menos al herniado. En esta época del año en que los constipados y las grandes toses hacen sufrir tanto á los quebrados que llevan un mal braguero, es cuando creemos, hacerles un bien, recomendándoles nuestro braguero que les librará de dichos sufrimientos.

Herniados: Descuidad de los antiguos bragueros de acero flexible y de los de correa, que por sí solos son ellos, las más de las veces, los causantes de las grandes hernias.

El especialista «Vidal», estará en esta capital los días 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de este mes, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos de sean curarse de sus «hernias», y recibirá en los referidos días de 10 á 1 y de 4 á 8 por tarde.

# DOLOR REUMATICO

Depósito: Farmacia Central de Don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21

## Poción y linimento antireumático

Con su uso se consigue la curación de toda clase de dolores reumáticos por crónicos ó intermitentes que sean. Lo acreditan el sinúmero de curaciones hechas y la recomendación de cuantos médicos han tenido ocasión de usarlo. Premio de la Poción, pastillas 5. Lisimento, id. 2'50.—Farmacia especial de GRAN INGLADA, 4, Asalto, 4, Barcelona.

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

**ENOLTURO**

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

**DEL DOCTOR PADRÓ**

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

**CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO**

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

**GAS ACETILENO**

DRUGUERIA Y FERRETERIA DE MIGUEL BESTARD Y VICH

Cordelería 23 y 25—Galera 27 y 29

Único representante y depositario del acreditado carburo de calcio de los señores Lopez-Franch y Canonge.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**PIDANSE NOTAS DE PRECIOS**

**A los enfermos del pecho y de los órganos respiratorios**

Se curación por medio del antiguo y acreditado Jarabe de Legítima Savia de Pino Marítimo preparado en frío por don Juan Moray, Farmacéutico. Dicho Jarabe premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882 con medalla de bronce, es el más recomendado para combatir la Bronquitis, catarrros, asma, tos nerviosa, dengue, tisis pulmonar y fraqueal y hemoptisis.—Depósito Mure, Farmacia y Laboratorio de Moray.—Palma, Centro Farmacéutico y en casi todas las Farmacias de Baleares.

**Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona**

Mes de Febrero

Línea de Cuba México.—El día 17 de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cádiz, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Servicio del Mediterráneo.—El día 28 de Barcelona y el 28 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea Centro América (Servicio Venezuela-Colombia).—El día 11 de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Cataluña», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas.—El 2 de Febrero de Barcelona el vapor «Antonio López», directamente para Port Said, Suaz, Aden, Colombo, Panang, Singapore, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 3 de Febrero de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz saldrá el vapor «Alfonso XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil Pacífico.

Línea del Brasil.—El 18 saldrá de Cádiz, el vapor «México» directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires; ó en facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

Línea de Fernando Pó.—El día 25 de Barcelona y el 35 de Cádiz, el vapor para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, acódate á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

**Compra y venta de fincas**

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

**Almacén de Máquinas de Lance**

DE JUAN CASELLAS

Compra y venta de toda clase y sistema de máquinas y maquinaria, motores á gas y eléctricos, calderas y piezas sueltas. Plomo, hierro, zinc y toda clase de metales.

Venta á plazos  
10, Puerta Santa Madrena 10—Equina calle del Cid—Barcelona

Venta al contado  
Equina calle del Cid—Barcelona

**Gotas Madres Sulfurosas de BAR**

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfúrea», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfúricos.

Son de seguro resultado:

En las «herpes», así externas como internas; en las «llagas», granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarrros pulmonares crónicos, etc.; en las «escrófulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfúricos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

**¡Un Leon Joven!**

Las toses son cual los leoncillos, débiles ó inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

**El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



**TOS**

Se curan con toda seguridad y gran rapidez con los

Discoideas pectorales

**Roselló**

Caja 0'50.—Fr. 1'50.

Farmacias y Droguerías.

**VENTA**

Se desea vender tres cuarteras de tierra, trasplantado de higuera, el cual y una media cuartera de 7/16, situada en el predio «San Fange».

Darfe informes plaza del Socorro, número 1.

**Aprendiz**

Se necesita uno en la Relojería Española, calle Colón, número 30.

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**HERPES**

CURÁNSE CON EL LINTAMIENTO SEGUNTE ANTI-HERPÉTICO

**ROVER**

Premiado en la Exposición anexa al IX Cong. Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea, habiéndose demostrado el mejor que tanto muestra devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las alteraciones simples de la piel, escrófulas de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de las Copilias, Plaza de Antonio Maura.

**CATARROS**

BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSAS PERTINACES

Se curan con el licor broa ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general, Farmacia de las Copilias, Plaza Antonio Maura—PALMA

**CHAMPAGNE de KOLA**

**'MARY SAT,**

Es el más económico higiénico y agradable.

EN BREVE habrá existencia en todos los principales establecimientos de Palma.

**ANUNCIOS MORTUORIOS**

Tarifa de precios que empiezan á regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

**CENTRO DE ANUNCIOS**

EN 1.ª PAGINA *****	
Un anuncio de toda la página	..... Ptas. 200'00
Un id. de media página	..... 100'00
Un id. de tres columnas	..... 60'00
Un id. de dos columnas	..... 40'00
Un id. de una columna	..... 15'00
EN 2.ª Ó 3.ª PAGINA ****	
Un anuncio de toda la página	..... Ptas. 150'00
Un id. de media página	..... 80'00
Un id. de tres columnas	..... 50'00
Un id. de dos columnas	..... 35'00
Un id. de una columna	..... 10'00
EN 4.ª PAGINA *****	
Un anuncio de toda la página	..... Ptas. 75'00
Un id. de media página	..... 40'00
Un id. de tres columnas	..... 25'00
Un id. de dos columnas	..... 15'00
Un id. de una columna	..... 5'00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.—El Timbre y demás derechos á cargo del anunciante.



**NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL**

han dejado de curar pronto y radicalmente las **Blenorragias** (purgaciones) **Gonorrreas** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

**35 años de éxito creciente**

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 2.